

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6489 *Real Decreto 643/2009, de 17 de abril, por el que se nombra Secretario de Estado para Iberoamérica a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 2009,

Vengo en nombrar Secretario de Estado para Iberoamérica a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Dado en Madrid, el 17 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ